

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL **DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ** Y CON LA ASISTENCIA DEL C. VICEPRESIDENTE, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMER SECRETARIO, DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ. VOCALES: DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO Y DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA, DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS LOS DÍAS 12 Y 17 DE AGOSTO DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.

- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 8.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LOS DÍAS 12 Y 17 DE AGOSTO FUERON CIRCULADAS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA, ***SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS

MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN SE INSERTAN LAS ACTAS DE LOS DÍAS 12 Y 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

ACTA NÚM. 303 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 9 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON EL FIN DE IMPULSAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y PROPICIAR LA ADQUISICIÓN, EL ENRIQUECIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LOS BIENES Y VALORES DE LA CULTURA UNIVERSAL, EN ESPECIAL DE AQUÉLLOS QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVO ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40

ÚLTIMO PÁRRAFO; 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO; 44; 46 PRIMER PÁRRAFO Y 47; POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 44; Y POR DEROGACIÓN DE LAS FRACCIONES I, II Y III Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46. RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA EL FACILITAR EL TRABAJO DE LOS MISMOS AL INTERIOR DEL CONGRESO. SOLICITANDO FUERA TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SOLICITANDO FUERA RECONSIDERADO EL TURNO DE CARÁCTER URGENTE, POR NO EXISTIR CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO SESIONES URGENTES. FUE SECUNDADO POR EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. LO CUAL FUE ACEPTADO POR LA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL A FIN DE QUE VAYA SUSTITUYENDO DE MANERA PAULATINA EL SUBSIDIO EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL SECTOR RESIDENCIAL DEL PAÍS POR LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES DE DICHO SECTOR Y GENERAR UN AHORRO A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN LA ECONOMÍA DE LOS USUARIOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y EL DIP. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, HIZO UNA PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REALICE EL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10 AM. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA

DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 10 HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 304 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 5 Y 12 DE AGOSTO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. MISMAS QUE FUERON APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELO SOLICITÓ EL RETORNO DEL ASUNTO NUMERO 9 A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO SECUNDÓ LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO POLÍTICO DE NUEVO LEÓN AL ARTÍCULO 36 Y 43 EN RELATIVA EL TEMA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO. SOLICITANDO SEA TURNADA EN CARÁCTER DE URGENTE. SECUNDÓ LA SOLICITUD DE TURNO URGENTE EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. SE TURNÓ EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO DE LA LXXIII LEGISLATURA A CELEBRAR PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 12 HORAS. PARA CONOCER LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.
2. INICIATIVA DE NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
3. INICIATIVA DE NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
4. INICIATIVA QUE SE REMITE A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, PLEBISCITO Y REFERÉNDUM.
5. CREACIÓN DE NUEVA LEY DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
6. REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER COMO CAUSAL DE DIVORCIO LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN.
7. DIVERSOS PROYECTOS DE MINUTAS ENVIADOS A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
8. MODIFICACIÓN AL PRIMER ARTÍCULO DEL DECRETO 228 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2015, EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO QUE SERÁ DESTINADO AL PROYECTO SAN PEDRO NET.
9. REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER QUE LOS GRUPOS DE CLASE NO PODRÁN EXCEDER DE 30 ALUMNOS.

10. APROBACIÓN DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO.

ASÍ COMO LOS ASUNTOS PROPUESTOS EN ESTE MOMENTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA SU ADICIÓN AL LISTADO DE LOS MISMOS DE LA CONVOCATORIA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO APROBADO, VOTÁNDOSE CADA UNO DE ELLOS EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR.** SOLICITANDO A LA DIPUTADA SECRETARIA EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EL **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DIVERSAS CUENTAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR 4 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA, LA C. PRESIDENTA HIZO USO DEL VOTO DE CALIDAD SIENDO 5 VOTOS FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL EXPEDIENTE NÚMERO 8391/LXXIII, RELATIVO A LA PENSIÓN GARANTIZADA, ES UNA REFORMA POR DECRETO, DECRETO POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 69 BIS A LA LEY DEL ISSSTELEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, Y 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO LA REFORMA AL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE DERECHO A LA VIDA. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL EXPEDIENTE 9427 QUE CONSISTE EN UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN MATERIA DE ACCESO

AL AGUA. SE ESTÁ PLANTEANDO QUE TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA TENGAN ACCESO AL AGUA POTABLE. INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA CREAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE PRIVADO PERSONALIZADO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO PARA PERMITIR EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE 8392 RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFERENCIA AL ARTÍCULO 5 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, PARA INCLUIR LA FIGURA DE DAÑO MORAL, ASÍ COMO REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA LEY DE COORDINACIÓN DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE 8121 QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADULTOS MAYORES PARA QUE SE ESTABLEZCA EL 65 Y MÁS. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA REFORMA A LA LEY DE LA INSTITUCIÓN FUERZA CIVIL ENLISTADO BAJO EL NÚMERO EXPEDIENTE 9312. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA INICIATIVA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA REFORMA A LA LEY PARA QUE SE PUEDA DAR GRATUITAMENTE LOS ÚTILES ESCOLARES, ESTA EN EL EXPEDIENTE 8922 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMAS A LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LAS COMPARÉCENCIAS DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO, DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y DE LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ASÍ COMO TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UN PUNTO DE ACUERDO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DENTRO DEL MARCO DEL ENCUENTRO MUNDIAL DE VALORES PARA QUE EL DOCTOR ALBERTO BINDER DICTE ESTA CONFERENCIA A LA LEGISLATURA Y APROBAR SU PRESENCIA DENTRO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN EL MES DE OCTUBRE. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXP. 7402, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONCEPTO DE PENSIÓN PARA LOS MAGISTRADOS DEL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. RECIBAN UNA COMPENSACIÓN POR SUS AÑOS DE TRABAJO. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELACIONADA CON EL COBRO DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN LOS CENTROS Y PLAZAS COMERCIALES. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE CONTEMPLE LA FIGURA DE REVOCACIÓN DE MANDATO. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXP. 8043 RELATIVO A UNA MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DOTAR DE FACULTADES A ESTE CONGRESO PARA HACER MODIFICACIONES PRESUPUESTALES. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA REFORMA A LA FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SE DEN INCENTIVOS A TODAS AQUELLAS EMPRESAS QUE LE PAGUEN A LAS MUJERES EL SALARIO JUSTO, EQUITATIVO, IGUALDAD DE SALARIO EN LA MUJER. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA DEROGACIÓN DE LA TENENCIA VEHICULAR, QUE YA SE ENCUENTRA EN COMISIÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA INICIATIVA QUE SE ACABA DE PRESENTAR EN LA OFICIALÍA DE PARTES EN MATERIA DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN CONFORME VAYAN AUMENTANDO LOS ESTUDIANTES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA DE INCLUIR LA INICIATIVA EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 12 HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO NO. SA-251/2015 Y OFICIO NO. SA-255/2015 SUSCRITO POR C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO,

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO DE LA C. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, DÉCIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

2. **OFICIO NO. SA./1372/2015 SIGNADO POR EL C. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR AL C. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MIGUEL JORGE ANCER ANCER, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN NEOLONESA DEL AUTOTRANSPORTE ECOLÓGICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU INTERÉS EN LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ, A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9413/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARÍA GLORIA ESTRADA MORALES; JERÓNIMO PEÑA CORTES; ARTURO PEÑA MEDINA Y ELENA PAOLA PEÑA GARZA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU APOYO A LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES.- DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9461/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
5. **OFICIO NÚMERO PMLH/768/2015 PRESENTADO POR EL C. DR. JUAN CARLOS CAZARES RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA LA RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO ASEJNL-UAJ-MU33-1482/2015, ENVIADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. - DE ENTERADA Y SE DA POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO SE ANEXA AL EXPEDIENTE 8188/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**

6. OFICIO NO. MPNL.-122/2015 SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ GLORIA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIO NO. SELAP/300/1737/15 SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE SOLIS ACERO, SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LA CANCILLERÍA MEXICANA A FIN DE QUE ELABORE UN EXTRAÑAMIENTO AL CIUDADANO NORTEAMERICANO DONALD TRUMP POR LAS DECLARACIONES EMITIDAS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE RADICAN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 993 APROBADO EN FECHA 23 DE JULIO DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO NO. CP2R3A.-3234.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE REALICEN LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN RELACIÓN A LA RECENTE APROBACIÓN DEL “TRATADO DE MARRAKECH”.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. OFICIO NO. CP2R3A.-3168.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LOS CONGRESOS DE LOS 31 ESTADOS DE LA FEDERACIÓN, ENVÍEN EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME SOBRE TODOS LOS EMPRÉSTITOS Y OBLIGACIONES DE PAGO VIGENTES, ESTABLECIDOS EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y A LA TESORERÍA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL USO DE LA PALABRA PARA **RENDIR EL INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EXPRESÓ: “TIENE EL USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO CORRELACIONADO CON LOS DIVERSOS 87 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MI CONDUCTO, RENDIMOS ANTES ESTE PLENO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, RELATIVAS AL RECESO CONSTITUCIONAL DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE SE ELIGIÓ EL 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO CON UNA INTEGRACIÓN PLURAL, SESIONÓ DE FORMA ORDINARIA EN QUINCE OCASIONES, EN UNA DE ELLAS SE CONVOCÓ A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO QUE FINALMENTE NO SE LLEVÓ A CABO POR DESACUERDOS ENTRE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS, POR LOS TEMAS QUE SE ABORDARON, NO OBSTANTE, EN ESTOS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD EN PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. EN EL TIEMPO QUE FUNCIONÓ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RESOLVIÓ UN TOTAL DE 19 ASUNTOS Y TURNÓ 116 A DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEDICAMOS ESPECIAL ATENCIÓN PARA QUE EL PODER LEGISLATIVO ESTUVIESE SIEMPRE REPRESENTADO EN LOS DIVERSOS ACTOS CÍVICOS Y EVENTOS ESPECIALES A LOS CUALES FUIMOS CONVOCADOS CON OPORTUNIDAD. EN LO SUSTANTIVO, LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS SE DESARROLLARON EN UN AMBIENTE DE RESPETO A LAS IDEAS Y POSICIONAMIENTOS DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE CONFORMAMOS ESTE ÓRGANO COLEGIADO. AGRADEZCO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS POR SU DISPOSICIÓN A SUSTITUIRME COMO REPRESENTANTE DEL CONGRESO, CUANDO POR CAUSAS AJENAS A MI VOLUNTAD NO PODÍA ASISTIR A CIERTO EVENTO, ELLO NOS PERMITIÓ ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS COMPROMISOS PROPIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO; POR ELLO EXPRESÓ MI AGRADECIMIENTO A LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBRERAS, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ERICK

GODAR UREÑA FRAUSTO, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, ASÍ COMO A LA COMPAÑERA DIPUTADA CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LUCY Y PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE, QUE NO OBSTANTE QUE ATRAVESAMOS POR UN PERÍODO DE RECESO EL CONGRESO DEL ESTADO NO DETUVO SU MARCHA, LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO CONVOCARON A REUNIONES DE TRABAJO, ESPECIALMENTE PARA APROBAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN INCLUIDOS EN LOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS, FALLIDO EN EL MOMENTO EN QUE SE HIZO. AGRADEZCO A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO POR SU ASESORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LO MISMO QUE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO; TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PORQUE A TRAVÉS DE SU CRÍTICA CONSTRUCTIVA NOS OBLIGAN A CORREGIR NUESTROS ERRORES Y A MEJORAR NUESTRO TRABAJO PARLAMENTARIO. COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, COMO SUCEDIÓ EN LA LEGISLATURA QUE NOS ANTECEDIÓ EN LA ACTUAL, LA CIUDADANÍA DECIDIÓ QUE NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO CUENTE CON MAYORÍA ABSOLUTA, POR ELLO EN MUCHAS OCASIONES SE COMPLICÓ LA MARCHA DEL CONGRESO POR LA DIFICULTAD DE LOGRAR CONSENSOS PARA APROBAR LAS REFORMAS A LA LEGISLACIÓN QUE LA CIUDADANÍA NOS RECLAMABA; ESTOS CONFLICTOS INFLUYERON PARA DESACREDITAR NUESTRA ACTUACIÓN ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, TAMBIÉN INFLUYÓ QUE LA MAYORÍA SIMPLE SE ROTARA ENTRE LOS DOS GRUPOS LEGISLATIVOS MAYORITARIOS, CON ELLO SE ALTERÓ LA MARCHA DEL CONGRESO, INCLUSIVE EN LA RECTA FINAL DE LA LEGISLATURA NO ERA VISIBLE QUIÉN TENÍA LA MAYORÍA. POR ESTE MOTIVO, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y REGIMEN INTERNO EL PRINCIPAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEJÓ DE SESIONAR REGULARMENTE POR FALTA DE ACUERDOS, LO QUE CONTRIBUYÓ A DETERIORAR LA IMAGEN DEL PODER LEGISLATIVO POR DESATENDER ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ATRIBUCIONES. NO OBSTANTE, COMPARADA CON LEGISLATURAS ANTERIORES ESTA LEGISLATURA LOGRÓ UNA PRODUCTIVIDAD

SIN PRECEDENTES, LEGISLAMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD DE ELLO QUE NO QUEDE DUDA, LOS NÚMEROS ASÍ LO AVALAN. EN LOS TRES AÑOS DE LEGISLATURA RESOLVIMOS UN TOTAL DE 1898 ASUNTOS, DE ELLOS 1011 CORRESPONDEN A ACUERDOS LEGISLATIVOS 644 CON ACUERDOS Y 253 CON DECRETOS QUE DEMUESTRAN UN INTENSO TRABAJO LEGISLATIVO; ENTRE LAS LEYES APROBADAS DESTACAN: LA LEY DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL FUERZA CIVIL, LA LEY DE VICTIMAS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES Y PRIVADAS, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL. CABE MENCIONAR QUE CINCO LEGISLATURAS ANTERIORES NO PUDIERON APROBAR DICHA LEY. DE LA MISMA MANERA SE APROBARON 74 DECRETOS DE REFORMAS A DIVERSAS LEYES Y CÓDIGOS DEL ESTADO PARA APUNTALAR EL MARCO JURÍDICO LOCAL. ENTRE LOS PRINCIPALES DECRETOS PODEMOS MENCIONAR SIGUIENTES: REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA PROHIBIR LA OBLIGATORIEDAD DE LAS CUOTAS ESCOLARES, REFORMAS A LA LEY DEL ISSSTELEÓN PARA EVITAR AL DISCRIMINACIÓN, REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA PROHIBIR EL COBRO OBLIGATORIO DE LAS CUOTAS Y PARA HOMOLOGARLA CON LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PARA CREAR LA FIGURA DE GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE Y PARA AGILIZAR EL TRABAJO LEGISLATIVO, REFORMAS A LA LEY QUE REGULAN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR, ASÍ COMO PARA LA LEY DE ALCOHOLÉS PARA QUE LOS CONDUCTORES EBRIOS QUE CAUSEN UNA O MÁS MUERTES NO TENGAN DERECHO A FIANZA Y REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, PARA PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE NO CONTAMINANTE; ADEMÁS, REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA TIPIFICAR LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, FEMINICIDIO Y DISCRIMINACIÓN LO MISMO QUE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO, CORRUPCIÓN DE MENORES PARA QUE EN CASO DE DIVORCIO EL CÓNYUGE QUE SE DEDICÓ PREPONDERANTEMENTE A LAS LABORES DEL HOGAR TENGA DERECHO A UNA

COMPENSACIÓN AL MENOS DEL 40% DE LOS BIENES Y PARA REGULAR LA FIGURA DE FAMILIAS DE ACOGIDA, QUE PROPORCIONAN CUIDADO PROTECCIÓN CRIANZA Y PROMUEVEN EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR UN TIEMPO LIMITADO, SON AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN OPCIÓN PERMANENTE CON LA FAMILIA DE ORIGEN EXTENSA O ADOPTIVA. ADICIONALMENTE, SE CONTABILIZAN LOS 24 DECRETOS QUE FORMARON PARTE DEL PAQUETE FISCAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SE REFORMÓ EN TRES OCASIONES, EN LA PRIMERA EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES LA SEGUNDA EN MATERIA ELECTORAL Y LA TERCERA PARA HOMOLOGARLA CON LAS REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE POLÍTICO ELECTORAL POR SUPUESTO QUE PUDIMOS HACER MÁS Y ENTREGAR MEJORES CUENTAS, PERO AUTOCRÍTICAMENTE RECONOCEMOS QUE EN EL TRAMO FINAL A TODOS NOS FALTÓ HUMILDAD, NOS FALTÓ DESPOJARNOS DE INTERESES PARTIDISTAS INCLUSIVE DE INTERESE PERSONALES PARA LOGRAR PUENTES DE ENTENDIMIENTO QUE NOS PERMITIERAN LEGISLAR EN TEMAS QUE A LA CIUDADANÍA LE INTERESAN DESDE HACE TIEMPO, SIN EMBARGO, CON TODO Y LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAMOS LA ACTUAL LEGISLATURA APROBÓ 20 LEYES, ADEMÁS DE LAS LEYES QUE FORMARON PARTE DEL PAQUETE FISCAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIO FISCAL 2013, 2014 Y 2015, COMPARATIVAMENTE LA SETENTA Y DOS LEGISLATURA APROBÓ 17 NUEVAS LEYES LO QUE REAFIRMA QUE A ESTA LEGISLATURA EN ESTE RUBRO COMO EN OTROS TUVO UNA MUY BUENA PRODUCTIVIDAD QUE LA ANTERIOR. ESTA APRETADA SÍNTESIS DE LA LABOR LEGISLATIVA DESMIENTE ROTUNDAMENTE QUE LA ACTUAL LEGISLATURA LE FALLÓ AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN POR LO MISMO NO ESTAMOS DE ACUERDO CON AQUELLAS VOCES DE MANERA POCO INFORMADA NOS ACUSAN DE INCUMPLIR CON EL CARGO PARA EL QUE FUIMOS ELECTOS. AUNQUE, EL HUBIERA NO EXISTE, DE HABERSE REALIZADO EL PERÍODO EXTRAORDINARIO FALLIDO, ELIMINANDO TEMAS POLÉMICOS QUE NO PUDIMOS LLEGAR A ACUERDOS Y LA APROBACIÓN EN *FAST TRACK* DE CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO SIN DUDA QUE EL BALANCE DE ESTA

LEGISLATURA TENDRÍA MAYOR ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA OPINIÓN PÚBLICA. SIN EMBARGO, HEREDAMOS A LA SIGUIENTE LEGISLATURA 277 PROYECTOS DE DICTÁMENES, LA MAYOR PARTE APROBADOS POR UNANIMIDAD EN LAS COMISIONES, DE LAS CUALES 237 CORRESPONDEN A DICTÁMENES DE CUENTAS PÚBLICAS DE COMISIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ASÍ COMO DE LAS CINCO COMISIONES MUNICIPAL CONSIDERAMOS QUE LOS DICTÁMENES SERÁN RETOMADOS EN SUS TÉRMINOS POR LOS PRÓXIMOS DIPUTADOS CON LO QUE SE LES FACILITARÁ REDUCIR EL REZAGO LEGISLATIVO EN ESTA MATERIA. INSISTIMOS A NUESTROS CRÍTICOS QUE COMAREN NUESTRO TRABAJO PARLAMENTARIO CON EL DE LEGISLATURAS ANTERIORES PARA QUE DE ESTA MANERA TENGAN MAYORES ELEMENTOS PARA JUZGAR OBJETIVAMENTE LA ACTUACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA ESTIMAMOS HABER CUMPLIDO CON EL CARGO POR EL CUAL FUIMOS ELECTOS AUN CON LA PARÁLISIS LEGISLATIVA QUE CARACTERIZÓ AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, MISMO QUE SE PROLONGÓ EN EL ACTUAL PERÍODO DE RECESO POR LAS RAZONES QUE PREVIAMENTE EXPRESAMOS. FINALMENTE DAMOS LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA LES DESEAMOS ÉXITO EN SU LABOR QUE INICIA EL PRÓXIMO LUNES. ESTAMOS CIERTOS DE QUE SI LE VA BIEN A LA LEGISLATURA ENTRANTE TAMBIÉN BENEFICIARÁ AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES EXPRESÓ: “BIEN, AGRADECIMOS LAS PALABRAS DE LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ POR LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME COMO PRESIDENTA DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y A CONTINUACIÓN SEGUIMOS CON EL ORDEN DEL DÍA CON EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES Y BUENO, LE DEVOLVEMOS EL USO DE LA PALABRA PARA QUE LA DIPUTADA SIGA PRESIDIENDO ESTA REUNIÓN”.

LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA

TRATAR ASUNTOS EN GENERAL, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. AHORA SI, LA ULTIMA Y NOS VAMOS, VERDAD. PRIMERO QUE NADA, QUIERO AGRADECER A TODOS LOS ASISTENTES, A TODOS LOS COMPAÑEROS DE STAFF, A OFICIALÍA MAYOR, YO CREO QUE SIN LA LABOR DE ELLOS NO HUBIÉRAMOS HECHO LO QUE HICIMOS, SON GENTE QUE A VECES NO SE VE, PERO HACEN MUCHO TRABAJO. YO CREO, INCLUSO LOS TÉCNICOS, LOS ABOGADOS, LOS PROYECTOS DE LEY, LAS CUENTAS PÚBLICAS SIEMPRE PASAN POR ELLOS PRIMERO QUE NADIE, YO CREO QUE ES MERECIDO AGRADECERLES, MUCHAS GRACIAS MUCHACHOS, MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES. OBVIAMENTE, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SIEMPRE ESTUVIERON CRÍTICOS CON NOSOTROS Y YO CREO QUE ES BUENO ESTÉ CRÍTICO UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, QUE SEA VALIENTE, QUE EXPRESE LO QUE DIGA, EN VEZ DE SER COMPLACIENTE; ESO NOS AYUDA A CRECER COMO POLÍTICOS Y COMO SERES HUMANOS. YO CREO QUE EL QUEHACER POLÍTICO, EL QUEHACER PÚBLICO ES A VECES COMPLICADO, PORQUE SE VUELVE COMPLEJO POR LAS IDEAS QUE CADA UNO TRAE PERSONALES Y APARTE LAS IDEOLOGÍAS DE PARTIDO CREO QUE CUANDO MENOS LA DISPOSICIÓN DEL DIALOGO, DEL DIALOGO QUE A VECES LLEGÓ A BUENOS ACUERDOS, A VECES NO A NADA, PERO SIEMPRE SE DIALOGÓ Y ESO ES IMPORTANTE. EN ESTA FRACCIÓN VIGENTE MUY DISPUESTA A DIALOGAR, MUY DISPUESTA A LLEGAR A ACUERDOS QUE SE LOGRARON, BUENO, QUÉ BUENO, A VECES NO SE PUDIERON HACER, QUE BUENO. Y POR SUPUESTO A CADA UNA DE LAS BANCADAS, DEL PRI POR SU PARTE CUAL DEBE SER, DEFENDIENDO AL GOBIERNO EN TURNO, ESTUVO SIEMPRE HACIENDO SU LABOR; EL PANAL EN CUESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SIEMPRE ESTUVO ATENTO, FELICIDADES, FUERON MUY ATENTOS A ESO; EL PRD, SIEMPRE A CONTESTAR, SIEMPRE EN LA LUCHA Y SIEMPRE POR INTERESES SENSIBLES; EL PT CON SU VOZ AHÍ SE SUBA A PRESENTAR INICIATIVAS SIEMPRE MUY INTERESANTES SOBRE SALUD, SOBRE

GENTE DESPROTEGIDA; Y PUES EL INDEPENDIENTE, YO CREO QUE VINO A HACER UNA BALANZA PARA NOSOTROS PARA LOS PARTIDOS PARA EL MISMO CONGRESO, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE VE UNA FIGURA INDEPENDIENTE EN ESTE CONGRESO. PUES MUCHAS, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y SOBRE TODO GRACIAS A LA CIUDADANÍA, GRACIAS A LA CIUDADANÍA QUE NOS ELIGIÓ, A LA CIUDADANÍA QUE ESTUVO ATENTA A LOS QUE NOS CRITICARON POR LAS REDES MUCHAS GRACIAS, A LA CIUDADANÍA Y SI DE ALGUNA MANERA LES QUEDAMOS A DEBER TAMBIÉN LES PEDIMOS DISCULPAS, QUIZÁ TODO ES PERFECTIBLE Y QUIZÁ NOS FALTÓ ALGO, PERO AHÍ ESTUVIMOS SIEMPRE Y A ELLOS A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y PARA MÍ YO CREO QUE PARA TODOS LOS QUE ESTAMOS LA FRACCIÓN DEL PAN FUE UN PRIVILEGIO SERVIR AL ESTADO Y PUES SEGUIREMOS EN ESTO EN ESTA TRINCHERA, EN OTRO LUGAR TRATANDO DE SEGUIR LUCHANDO POR EL BIENESTAR DE NUEVO LEÓN, POR EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS. YO CREO QUE ESTE ES UN ESTADO MUY PUJANTE SALIR ADELANTE INDEPENDIENTEMENTE DE QUIEN ESTÉ GOBERNANDO SEA PRI O SEA PAN LA CIUDADANÍA HA SIDO MUY PUJANTE, LOS CIUDADANOS REGIOMONTANOS NUEVOLEONESES SIEMPRE HAN SALIDO ADELANTE VA A SER IGUAL. DESEAMOS, COMO DIJO LA DIPUTADA, MUCHA SUERTE A LA LEGISLATURA QUE ENTRA, Y OJALÁ QUE SIGA ESTE ESTADO PUJANTE Y QUE SIGA ADELANTE. MUCHAS GRACIAS A LOS CIUDADANOS Y MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS. ES CUANTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DÍA DE HOY QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA AGRADECER A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI REALIZADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA QUE ESTÁ A PUNTO DE CONCLUIR, RECONOZCO LAS APORTACIONES QUE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE CONFORMAMOS ESTA LEGISLATURA REALIZAMOS DURANTE ESTOS TRES AÑOS SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, SIEMPRE RESPETANDO LAS

DIFERENTES IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS Y ES DE RECONOCER QUE ESTA LEGISLATURA ES HISTÓRICA POR LA CONFORMACIÓN QUE SE TUVO Y AUN ASÍ SE TRABAJÓ A TRAVÉS DE LOS CONSENSOS QUE NOS PERMITIERON LLEVAR NUEVAS LEYES Y REFORMAS A LOS NUEVOLEONESES. ASÍ MISMO, AGRADEZCO EL APOYO TÉCNICO RECIBIDO POR LA OFICIALÍA MAYOR Y TODA SUS ÁREAS DE ESTE CONGRESO. QUIERO HACER TAMBIÉN UNA MENCIÓN Y ESPECIAL AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS ASESORES QUE SIEMPRE CONTAMOS CON SU APOYO Y CON SU TRABAJO. PUDIMOS LLEVAR A CABO Y CUMPLIR CON NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO GRACIAS A TODOS ESTOS ACTORES. CONFIÓ EN QUE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA – *BIENVENIDO DIPUTADO* – CONFIÓ EN QUE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA REALIZARÁ UN BUEN PAPEL EN FAVOR DE QUIENES RESPETARAN Y DESDE AQUÍ LOS EXHORTAMOS A CONTRIBUIR PESE A LA DIVERSIDAD DE IDEOLOGÍAS PARA QUE SIEMPRE PREVALEZCA EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS QUE LOS ELIGIERON PARA REPRESENTARLOS. MUCHAS GRACIAS”.

DURANTE LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, LA C. SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “EL PROTOCOLO DICE QUE DEBEMOS DECIR ÚNICAMENTE PALABRAS BONITAS EN ESTE MOMENTO, PERO BUENO, PUES YO CREO QUE HAY QUE SER APEGADOS A LA REALIDAD FORMAMOS PARTE DE UNA LEGISLATURA QUE ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS PUDO HABER DADO UN POCO MÁS, O UN MUCHO MÁS Y BUENO DE NUESTRA PARTE QUEDA UNA SENSACIÓN DE DEUDA CON LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. CREO QUE SE HIZO LO QUE SE PUDO CON LO QUE TENÍAMOS, CON EL AMBIENTE Y LA COYUNTURA QUE ESTÁBAMOS TRANSITANDO, CON UNA COYUNTURA ELECTORAL QUE TENÍA MUY, MUY CONFORTADOS A LOS GRUPOS MAYORITARIOS Y NO SE PODÍA, EL ASUNTO NO DABA PARA MÁS. EL

CONGRESO RETOMO DE MANERA PARALELA UNA AGENDA DE CARÁCTER POLÍTICO ELECTORAL Y PUES BUENO ESO DE ALGUNA FORMA NOS RESTÓ CAPACIDAD PARA UTILIZAR EL TIEMPO VITAL DE ESTA LEGISLATURA DE UNA FORMA MÁS PRODUCTIVA. DE TODAS FORMAS SE HICIERON COSAS MUY, MUY IMPORTANTES DE TODAS FORMAS SE HICIERON COSAS HISTÓRICAS Y DE TODAS FORMAS, BUENO PUES, CREO QUE TODO MUNDO PUEDE DECIR QUE DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS NOS PODEMOS SENTIR SATISFECHOS DE LO QUE PUDIMOS HACER; YO INSISTO, Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE NOS ENCONTRÁBAMOS. NOSOTROS EN ESTA, COMO DICEN, EN ESTA TESITURA LES EXTENDEMOS UNA CALUROSA FELICITACIÓN A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS POR SU ESFUERZO COMPROMETIDO EN SU TAREA, LES DECIMOS QUE EN TODO MOMENTO NOSOTROS RESPETAMOS SU POSTURA POLÍTICO IDEOLÓGICA, DECIRLES QUE ESTAMOS COMPLETAMENTE CONVENCIDOS QUE EN LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS, LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS O CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y EL TRABAJAR A PARTIR DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DEFINITIVAMENTE ES LA FORMA MÁS CORRECTA, ASÍ LO ENTENDIMOS DESDE EL PRINCIPIO Y ASÍ LO ENTENDEMOS AHORA, MÁS CORRECTA DE MANEJARSE LOS DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN UNA TAREA COMO EN LA QUE ESTUVIMOS ABORDANDO EN ESTOS TRES ÚLTIMOS AÑOS. REPETIMOS, EXTENDEMOS NUESTRA CALUROSA FELICITACIÓN, CREO QUE SE HIZO EL ESFUERZO QUE SE PUDO Y PUES BUENO, OJALÁ Y EL FUTURO CON LA PRÓXIMA LEGISLATURA SEA MEJOR PARA LOS NUEVOLEONESES Y OJALÁ Y APRENDAN DE LA LECCIÓN POR LA QUE PASAMOS NOSOTROS, OJALÁ Y ESTÉN ELLOS EN CONDICIONES DE RENDIRLES MEJORES CUENTAS A LOS NUEVOLEONESES. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS".

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTA. SI HAY QUE MENCIONAR QUE ESTA LEGISLATURA SACAMOS MUCHAS LEYES ADELANTE, NO TODO, LASTIMA QUE NO SE DIO ESTE ULTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO, PORQUE SE ANTEpusieron LOS INTERESES PARTIDISTAS, COMO BIEN LO MENCIONÓ AHORITA LA DIPUTADA PRESIDENTA, ANTES QUE EL

BIEN COMÚN O EL BIENESTAR DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PERO SE HICIERON COSAS BUENAS, SE APROBARON NUEVAS LEYES COMO YA SE MENCIONABA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE YA SE HABÍA INTENTADO DESDE LEGISLATURAS ANTERIORES Y NO SE HABÍA LOGRADO, LO APROBAMOS EN ESTA LEGISLATURA; TAMBIÉN UNA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, O LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, QUE LE VA PERMITIR EL ESTADO YA TRASCENDER LOS SEXENIOS Y PODER TENER UNA MEJOR PLANEACIÓN PARA VER QUE ES LO QUE SE QUIERE Y QUE ES LO QUE SE DEBE DE HACER EN BENEFICIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; TAMBIÉN LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESO ES LO DEL BLINDAJE PARA PODER BLINDAR LAS COLONIAS TAMBIÉN SE AVANZÓ EN ESTA LEY; LA LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN FIN, LA LEY DE FUERZA CIVIL, LA LEY DE VICTIMAS, LA LEY ELECTORAL QUE MODIFICAMOS, LO DE PROHIBIR LAS CUOTAS ESCOLARES, LA CREACIÓN DE LA FIGURA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, EL PROMOVER EL USO DE LA BICICLETA, LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y A TIPIFICARLA COMO DELITO, IGUAL QUE EL FEMINICIDIO. ENTONCES, YO CREO QUE SI SE AVANZÓ MUCHO Y BUENO, YO CREO QUE EL RETO ESTÁ EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA EN SACAR LOS TEMAS PENDIENTES. NOSOTROS NOS VAMOS UN POCO CON LA ESPINA CLAVADA, QUE NO PUDIMOS SACAR MÁS TEMAS. SIN EMBARGO, SE AVANZÓ, YO CREO QUE SE AVANZÓ Y SE AVANZÓ BIEN. AGRADECERLE A TODO EL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR, A TODOS LOS ASESORES A TODOS LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE TAMBIÉN TRABAJAMOS AQUÍ HOMBRO A HOMBRO PARA SACAR ADELANTE TODO LO QUE SE PUDIERA EN BENEFICIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SEGUIREMOS TRABAJANDO DESDE OTRA TRINCHERA PARA SEGUIR MEJORANDO ESTE PRECIOSO ESTADO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. UNA DISCUSIÓN POR LLEGAR TARDE. YO SI ME VOY MUY CONTENTO, CLARO QUE DEJAMOS UN REZAGO IMPORTANTE EN EL TEMA DE CUENTAS, ESO SUCEDE EN TODAS LAS LEGISLATURAS, AFORTUNADAMENTE CON LAS REFORMAS QUE YA VIENEN, QUE INCLUSO YA HABÍAMOS APROBADO EN LA COMISIÓN, PERO FALTÓ PASAR AL PLENO, LAS REFORMAS VAN A ESTABLECER UN PERÍODO MUY CORTO EN EL QUE EL CONGRESO TENDRÁ PARA DECIDIR SOBRE LAS CUENTAS Y SI NO SE DA POR APROBADAS EN EL SENTIDO QUE VIENE DEL AUDITOR, NORMALMENTE LO QUE SUCEDE ES QUE SE POLITIZA LAS CUENTAS SEGÚN DE QUE PARTIDO SEA Y SE ATORAN. ENTONCES, SE LE ESTÁ PASANDO MÁS ATRIBUCIONES AL ÓRGANO TÉCNICO PARA DECIDIR Y SE LE PERMITE AL CONGRESO SI QUIERE IR EN CONTRA DE LA OPINIÓN, PUES ESTABLECER LOS PORQUÉS Y DAR LA CONTRA Y DECIR SE APRUEBA O NO SE APRUEBA DESDE EL SENTIDO QUE VIENE, PERO ESO VA A CAMBIAR ESTA DINÁMICA DE QUE PRINCIPALMENTE ES DEL PROBLEMA DE LAS CUENTAS. YO LES PUEDO HABLAR DE MI COMISIÓN QUE EN UN POQUITO MÁS DE DOS Y MEDIA PERÍODO QUE ES MENOS DE LA MITAD SE APROBARON 224 EXPEDIENTES CONTRA 42 QUE SE HABÍAN APROBADO EN LA ANTERIOR PRESIDENCIA QUE FUE DE MUCHO MÁS DE UN AÑO Y MEDIO ES DECIR CON MENOR TIEMPO 224 CONTRA 42 Y ADEMÁS YA SE HABÍAN APROBADO OTROS 18 EXPEDIENTES QUE NO PUDIERON SUBIR AL PLENO. ENTONCES, YO SI ME SIENTO ORGULLOSO, YO CREO QUE HUBO CONSENSOS EN LO PERSONAL YO PRESENTÉ 98 INICIATIVAS ALGUNAS DE ALGUNOS ARTÍCULOS Y OTRAS DE LEYES COMPLETAS NUEVAS, SE APROBARON 64 DE ELLAS, CREO QUE POCAS VECES EN LA HISTORIA SE HA HECHO TANTO TRABAJO LEGISLATIVO, SI VEMOS EN OTRAS LEGISLATURAS A LO MEJOR DEJARON MENOS REZAGO, PORQUE SALIERON MÁS CUENTAS, PERO SI VEMOS AHORITA, PACO HABLÓ DE UN GRAN NÚMERO DE LEYES, PERO SON MUCHAS, MUCHAS MÁS QUE ESAS, CIENTOS, EN LA PARTE TAMBIÉN DE SEGURIDAD JUSTICIA TAN SOLO EL PRIMER AÑO Y MEDIO APROBAMOS MÁS DE 100 EXPEDIENTES DE REFORMAS IMPORTANTES COMO MENCIONÓ FUERZA CIVIL Y TODO LO QUE CONLLEVA LAS NUEVAS ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD DE LOS JUICIOS ORALES PARA ESTAR YA AL CIEN

POR CIENTO COMO ESTAMOS YA EN EL ESTADO EL Y ESTAMOS A LA VANGUARDIA A NIVEL NACIONAL; SÍ SE RESALTA MUCHO EN LA PRENSA LAS DIFERENCIAS Y LOS PLEITOS, PERO ES PARTE DE LA DEMOCRACIA, EL CONGRESO ES EL LUGAR DONDE CONVERGE LAS DIFERENTES IDEOLOGÍAS, DONDE SE DEBATEN DÍA A DÍA LOS TEMAS, RECENTEMENTE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN NOS DIO PUES LAS VECES QUE ESTUVIMOS PRESENTES SOLO EN MEDIOS IMPRESOS A MÍ DIERON CINCO TOMOS, ASÍ PUEDO HACER UN LIBRERO DE SOLO DE LAS INTERVENCIONES EN PRENSA ESCRITA, SI NOS VAMOS A LOS TEMAS DE FACEBOOK, DE INTERNET, DE ENTREVISTAS DE RADIO, DE TELEVISIÓN ES TAMBIÉN UNA PARTE IMPORTANTE DE LA LABOR DEL DIPUTADO DEBATIR Y DE DARLE A CONOCER A LA GENTE LO QUE DEFIENDE Y LO QUE CREE. YO CREO QUE ESTA LEGISLATURA FUE MUY EXITOSA EN MUCHOS SENTIDOS, SI HUBO POR PRIMERA VEZ PUES QUE NINGÚN GRUPO O NINGÚN PARTIDO CONTROLABA POR SI SOLO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA LEGISLATURA POR SI SOLO Y ESO PUES HIZO SE OBLIGARA A CONSENSOS, DESDE QUE EMPEZAMOS A FORMAR LAS COMISIONES QUE NO HABÍA CONSENSO, PORQUE PUES TODOS QUERÍAN PRESIDENCIA Y CONTROL DE MAYORÍA Y LO QUE HUBO QUE HACER ES PRESIDENCIA DE UN BLOQUE Y MAYORÍA DE OTRO PARA QUE LOS ASUNTOS QUE SALIERAN REALMENTE FUERAN ASUNTOS QUE VINIERAN CONSENSADOS. CREO QUE FUE UN EJERCICIO INTERESANTE, YO ME QUEDO CON TODO LO POSITIVO DE LO QUE HICIMOS. YO ESTOY ENTREGANDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS O A LOS COORDINADORES DE LOS NUEVOS DIPUTADOS UN DISQUETE CON TODOS LOS DICTÁMENES QUE TENEMOS NO SOLO EN MI COMISIÓN, SINO EN OTRAS COMISIONES QUE YA ESTABAN LISTOS, ALGUNOS APROBADOS OTROS NO, PORQUE NO IMPORTA QUE HAYAN SIDO APROBADOS, AL LLEGAR A UNA NUEVA LEGISLATURA SE QUEDA SOLA LA INICIATIVA, PERO YA HABÍA HABIDO MUCHO TRABAJO DE ARRASTRAR EL LÁPIZ DE INVITAR INSTITUCIONES Y CIUDADANOS Y ESO LO VOY A DEJAR PARA QUE LO APROVECHEN Y DETERMINEN SI ASÍ COMO LO HABÍAMOS DEJADO CONSENSADO NOSOTROS LO TOMAN O LE HACEN OTROS CAMBIOS, PERO QUE PUEDAN INMEDIATAMENTE A EMPEZAR A RESOLVER ASUNTOS TRASCENDENTES COMO LA LEY ANTICORRUPCIÓN, COMO LA LEY DE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE COSTÓ TANTO TIEMPO CONSENSAR Y FINALMENTE FUE APROBADO EN LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD, COMO LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE NOS PONDRÍA A LA VANGUARDIA A NIVEL NACIONAL EN AJUSTARNOS A LAS REFORMAS FEDERALES, TENEMOS TEMAS DE LEY DE CONDÓMINOS, LOS TEMAS DE UBER, DE REGULAR ESTAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, TENEMOS MUCHOS TEMAS AHÍ YA LISTOS QUE VAN A COSECHAR LOS PRÓXIMOS DIPUTADOS SI SE PONEN LAS PILAS, PORQUE EL TRABAJO ESTÁ PRÁCTICAMENTE HECHO. YO AGRADEZCO A MIS COMPAÑEROS LOS DEBATES, LOS CORAJES, LAS DEFENSAS DE LO QUE CADA QUIEN CREE, CREO QUE ES PARTE DE LA DEMOCRACIA, QUE MIENTRAS LO HAGAMOS CON RESPETO Y DEFENDIENDO LO QUE UNO CREE, PUES ESTAMOS HACIENDO EL TRABAJO EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS. FELICITO A TODOS POR EL DESEMPEÑO Y SÍ, QUEDAN PENDIENTES LAS CUENTAS, PERO YO NO ME IRÍA POR LO NEGATIVO HAY MUCHAS COSAS POSITIVAS, YO TENGO UN INFORME EN INTERNET, AHÍ LO PUEDEN ACCESAR EN DONDE TENGO GRAFICAS, DONDE TRAIGO RESALTADOS LOS TEMAS PRINCIPALES DE LOS 3 AÑOS Y CREO QUE ES BASTANTE AMPLIO EL TRABAJO QUE ESTA LEGISLATURA HIZO Y ESPERO QUE LA PRÓXIMA SUPERE TODAVÍA LO QUE NOSOTROS HICIMOS. COMO LES DIGO, LES AGRADEZCO SU TRABAJO, SU AMISTAD, SU DEFENSA DE LO QUE CREEN Y CREO QUE ESO AYUDA A TODOS EN ESTE ESTADO Y SEGURAMENTE CONTINUARA. AY COMO LA VEN, Y COMO NOS VIERON DISCUTIENDO Y VAN A VER QUE NOS VAN A EXTRAÑAR, LA PRÓXIMA LEGISLATURA VA A ESTAR MÁS COMPLICADA Y EN ESE SENTIDO YO QUIERO HACER UNA SUGERENCIA DESDE ESTA TRIBUNA A JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, YO CREO QUE DEBE BUSCAR HACER UN ACUERDO POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LOS DIPUTADOS ENTRANTES CON TODOS, EN DONDE SE HAGA UN MARCO DE PROPUESTAS EN LAS QUE TODOS COINCIDEN, DE TEMAS QUE DEBEN DE SALIR, DE QUE SE HAGA UN ESFUERZO VERDADERAMENTE EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA POR APROBAR UN NUEVO PRESUPUESTO QUE VIENEN TIEMPOS ECONÓMICOS MUY DIFÍCILES Y EN GENERAL DE UNA AGENDA LEGISLATIVA QUE ACUERDEN EL EJECUTIVO CON LOS DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE VIENEN EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA. OJALÁ QUE HAGAN UN ESFUERZO POR CON MÁS CORDIALIDAD Y

MÁS UNIÓN QUE COMO EMPEZAMOS NOSOTROS DE CONFLICTO Y DE DIVISIÓN, PORQUE NOS TOMÓ MUCHO TIEMPO ARRANCAR AL PRINCIPIO Y CREO QUE EL ESTADO NECESITA QUE UN GOBERNADOR INDEPENDIENTE SE ACERQUE PORQUE TIENEN PUROS DIPUTADOS DE PARTIDOS Y CREO QUE ÉL DEBE DE HACER UN ESFUERZO DE SER EL PRIMERO EN TENDER ESE PUENTE CON LOS DIPUTADOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS Y HACER UN ACUERDO POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; NO VOY A ENTRAR EN ESPECIFICO, PERO OBVIAMENTE BUSCANDO, PUES CONSENSAR UNA AGENDA LEGISLATIVA Y UNA SERIE DE COMPROMISO DE TODOS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. OJALÁ QUE LO LOGREN Y PUES LES DESEAMOS LO MEJOR A LOS DIPUTADOS QUE VIENEN Y A LA ADMINISTRACIÓN QUE VIENE ESTATAL Y MUNICIPAL PARA QUE CADA DÍA TENGAMOS MEJOR CALIDAD DE VIDA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. PUES PARA SUMARME A LO QUE COMENTA EL DIPUTADO LUIS DAVID, CREO QUE YA LO DIJO TODO, AGRADECERLE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y PUES DESEARLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS A LOS NUEVO DIPUTADOS ELECTOS QUE VIENEN EN LA PRÓXIMA, Y PUES SI LES VA BIEN A ELLOS, SACAN EL TRABAJO COMO DEBE SER, CREO QUE NOS VA A IR BIEN A TODOS LOS NUEVOLEONESES. GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES TAMBIÉN BÁSICAMENTE CREO QUE YA TODOS MIS COMPAÑEROS HAN DICHO EN UN RESUMEN, PUES REALMENTE LO QUE YO QUIERO DECIR EN ESTE MOMENTO, Y MÁS QUE NADA A MI PARECE QUE LO MÁS IMPORTANTE ES AGRADECER, AGRADECER PRIMERO QUE NADA LA OPORTUNIDAD QUE A MÍ SE ME DIO EN ACCIÓN NACIONAL PARA REPRESENTAR A ESTE DISTRITO 17 TAN MARAVILLOSO DE ESCOBEDO Y PARTE DE SAN NICOLÁS, AGRADECER A TODOS Y CADA UNO DE LAS DIVERSAS BANCADAS SU AMISTAD, SU APOYO, LO QUE HE APRENDIDO DE TODOS USTEDES, AGRADECER A LOS ASESORES, A LOS

ABOGADOS, A MI QUERIDO ASISTENTE SAMUEL GUAJARDO, A MI QUERIDÍSIMA SECRETARIA DIANA GONZÁLEZ, TODO EL APOYO QUE ME DIERON INIGUALABLE, AGRADECER POR SUPUESTO A TODOS LOS CIUDADANOS QUE GRACIAS A ELLOS ESTAMOS AQUÍ Y TUVIMOS EL PRIVILEGIO DE HACER UNA MISIÓN TAN IMPORTANTE. ME DECÍAN HACE UNOS MOMENTOS, AQUÍ ME DECÍAN ALGUNOS DE LOS ASESORES, QUE PUES TAMBIÉN HAY QUE RECORDAR

QUE EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y CUENTAS PÚBLICAS SE HIZO, SE HICIERON COSAS IMPORTANTES, SE AUDITÓ A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN, SE REALIZARON LAS PRIMERAS DENUNCIAS PENALES POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ALLENDE, LINARES Y MONTEMORELOS; SE DEJAN MUY AVANZADAS REFORMAS EN MATERIAS DE TRANSPARENCIA, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN; REFORMA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN, LEY DE FISCALIZACIÓN DONDE SE PROPONE LA AUDITORÍA SUPERIOR. EN FIN, SE HICIERON AVANCES COMO BIEN LO DECÍAN MIS COMPAÑEROS, HICIMOS MUCHO, DESGRACIADAMENTE SIEMPRE EN LA VIDA ASÍ SUCEDE Y LO SABEMOS QUE LO MALO O LO NEGATIVO RESALTA MÁS QUE LO POSITIVO, PERO EVIDENTEMENTE HUBO MUCHO DE POSITIVO Y POR SUPUESTO QUE LE DEJAMOS A LA PRÓXIMA LEGISLATURA, LE DESEAMOS LO MEJOR Y QUE OJALÁ Y QUE TODAS ESAS LEYES IMPORTANTES, REFORMAS DE LEY, ARMONIZACIONES QUE QUEDARON PENDIENTES QUE SALGAN LO MÁS PRONTO POSIBLE, QUE YA ESTÉN APROBADAS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. Y BUENO, FINALMENTE VOY HACER UN POSICIONAMIENTO PERSONAL, UN AVISO EN LO PERSONAL, QUIERO DECIRLES A TODOS USTEDES QUE EN MARZO DEL 2012 SIENDO YO UNA CIUDADANA SIN PARTIDO ALGUNO, ACCIÓN NACIONAL ME ABRIÓ SUS PUERTAS PARA POSTULARME COMO CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL POR EL DISTRITO 17, DESPUÉS DE REALIZAR UNA INOLVIDABLE CAMPAÑA Y DE CONOCER LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE DECENAS DE FAMILIAS DE ESCOBEDO Y SAN NICOLÁS LLEGAMOS AL CONGRESO POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL CON MÁS DE 45 MIL VOTOS. DOS AÑOS DESPUÉS EN ABRIL DEL 2014 POR INVITACIÓN DEL PRESIDENTE ESTATAL JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL ME INSCRIBÍ EN EL PARTIDO, CÓMO NEGARME A LA INVITACIÓN DEL PRESIDENTE CUANDO FUE ACCIÓN NACIONAL QUIEN ME

BRINDÓ LA OPORTUNIDAD DE CONSTRUIR UNA CARRERA POLÍTICA Y DE TENER EL PRIVILEGIO DE SERVIR A UN ESTADO QUE TANTO AMO COMO NUEVO LEÓN DESDE SU PLATAFORMA. SIN EMBARGO, POR DIVERSOS MOTIVOS, ENTRE ELLOS EL DARME CUENTA DE QUE ACCIÓN NACIONAL NO ES ESA PLATAFORMA QUE YO ESPERABA Y DESPUÉS DE PLATICARLO CON MI FAMILIA, HE DECIDIDO CULMINAR EL PRÓXIMO 1 DE SEPTIEMBRE MI LABOR DE DIPUTADA COMO LA INICIE, SIENDO UNA CIUDADANA Y DEBIÉNDOME SOLO A LOS NUEVOLEONESES; POR ESO HOY A UNOS DÍAS DE FINALIZAR MI CICLO COMO DIPUTADA PRESENTO MI RENUNCIA, AQUÍ EN ESTA TRIBUNA TAN IMPORTANTE Y FRENTE A MIS COMPAÑEROS, PRESENTO MI RENUNCIA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEL CUAL SOY MIEMBRO ACTIVO DESDE HACE SEIS MESES. AGRADEZCO NUEVAMENTE AL PAN LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDÓ, MISMA QUE LOGRÉ CONSOLIDAR CON ESFUERZO, DEDICACIÓN Y TRABAJO DECENAS DE LEYES QUE PROPUSIMOS PUNTOS DE ACUERDO, EXHORTOS, GESTORÍAS, TRABAJO SOCIAL, COMO EL GRAN TRABAJO DE PROYECTO TETRA PAK QUE CONTINUAREMOS Y SOBRE TODO EL PRIVILEGIO DE CONOCER A VALIOSOS HOMBRES Y MUJERES QUE NOS ENCONTRAMOS EN LA MISMA BATALLA LA DE FORJAR UNA PATRIA DIGNA, HUMANA, ORDENADA Y GENEROSA PARA TODOS. POR ESO Y MÁS HA SIDO UN HONOR PARA MÍ Y UN PRIVILEGIO SERVIR A MI ESTADO Y COLABORAR EN ESTOS IMPORTANTES PROYECTOS QUE LES MENCIONO PARA MEJORAR LA VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. SOLO ME RESTA AGRADECER A TODOS LOS PANISTAS QUE ME APOYARON PARA SER DESIGNADA CANDIDATA A DIPUTADA, ASÍ COMO A MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES DE TODOS LOS PARTIDOS, EN ESPECIAL A QUIENES DESDE ENTONCES ME HAN BRINDADO SU APOYO, SU AMISTAD Y SUS AMABLES ATENCIÓNES, SEGUIRÉ DESDE MI PLATAFORMA CIUDADANA TRABAJANDO Y LUCHANDO COMO LO HE HECHO DESDE HACE MÁS DE 30 AÑOS POR MI QUERIDO MÉXICO, Y MI IGUAL MI QUERIDO NUEVO LEÓN. ATENTAMENTE LA DIPUTADA CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. ES CUANTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA LE

SOLICITÓ QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN UN RECESO DE CINCO MINUTOS PARA QUE PUEDAN TRAER EL ACTA DE ESTA SESIÓN”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, EN EL SENTIDO DE DECLARAR UN RECESO, PARA QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE OFICIALÍA MAYOR, PREPARE EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY Y POSTERIORMENTE PONERLA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO, **SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA REANUDAR LA SESIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO, **LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DE MANERA ECONÓMICA VERIFICAR EL QUÓRUM DE REGLAMENTO.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE LEY CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA HOY 28 DE AGOSTO DE 2015.

ACTA NÚM. 305 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 12 Y 17 DE AGOSTO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO SIGUIENTE PUNTO: INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

LA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

ASUNTOS GENERALES:

INTERVINIERON EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DE DÍA CON UN MENSAJE ALUSIVO AL CIERRE DE ESTA H. LEGISLATURA. EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL C. **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL C. **DIP. GUADALUPE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; EL C. **DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EL C. **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, EL C. **DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

LA C. **DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE INFORMA A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SU RENUNCIA A LA MILITANCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL CIERRE DE ESTA H. LEGISLATURA.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN VIRTUD DE QUE ES LA ÚLTIMA SESIÓN DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, EL DECLARAR UN RECESO DE HASTA POR CINCO MINUTOS PARA QUE EL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR ELABORE EL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE SU APROBACIÓN.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2015, DECLARANDO POR CONCLUIDAS LAS FUNCIONES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2015, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI

TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ES UNA MUY PEQUEÑA DE FORMA, NADA MAS QUE ORDENARAN MIS APELLIDOS, PORQUE ME PUSIERON MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. – *CLARO QUE SI, CON TODO GUSTO* – APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA BREVEMENTE AGRADECER EL TRABAJO DE OFICIALÍA MAYOR, FUERA YA DEL PUNTO OFICIAL FORMAL, AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DE OFICIALÍA MAYOR EN TODA ESTA LEGISLATURA, AGRADECER A COMUNICACIÓN SOCIAL TAMBIÉN POR EL TRABAJO QUE YA MENCIONÓ EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ Y POR TODO EL TRABAJO QUE HICIERON DE COBERTURA A ESTA LEGISLATURA Y POR SUPUESTO AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS QUE SIN ELLOS NO HUBIERAN FUNCIONADO LAS COMISIONES Y MUCHO MENOS EL PLENO. YO QUERÍA APROVECHAR ESTE ESPACIO, PORQUE EN MI PARTICIPACIÓN NO TUVE OPORTUNIDAD, AUNQUE NO QUEDE EN ACTAS QUE ELLOS SEPAN QUE ESTAMOS EN UNA CONDICIÓN DE GRATITUD Y DE RECONOCIMIENTO DE SU TRABAJO”.

NO HABIENDO MÁS OBSERVACIONES AL ACTA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, ***LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES***

APROBADO QUE FUE EL ACTA, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

**Diario de los Debates
Periodo. Año III.-
Número: 305-LXXIII.- D.P.
Agosto de 2015.-**

Receso Segundo

Viernes 28 de

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA:

DIP. CAROLINA MARÍA GARZA

C. SECRETARIO:

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GUERRA.
GÓMEZ.

**DD # 305-LXXIII-D.P.
VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2015.**